

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTOTUM S. A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo de dos mil trece, a las trece horas, en el local social de la compañía se reunieron en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FACTOTUM S. A., las siguientes personas: Olga Yolanda Martino Vanoni, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Olga Virginia Andrade Martino, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, que asciende a OCHOCIENTOS (US\$ 800.00), y que están de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, por tratarse de junta Universal, para tratar los puntos constantes en el Orden del Día que se transcribe a continuación:

PRIMERO: Revisión, lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero de 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, siendo estos:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe de la gerencia General.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

QUINTO: Conocer y disponer sobre los resultados del ejercicio.

Preside la sesión la Ing. Olga Virginia Andrade Martino, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. Olga Yolanda Martino Vanoni. Habiéndose elaborado la lista de asistentes a la Junta de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía FACTOTUM S. A., la Presidente declara instalada la Sesión y dispone que se ponga en conocimiento de la Sala el Primer punto constante en el Orden del Día, relativo a la revisión, lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero de 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto, relativo a la revisión y aprobación de los Estados Financieros, los cuales se aprueban en su integridad.

A continuación la sala conoce los informes de la Gerencia General sobre la marcha de los negocios sociales. La Gerente General expone todas las gestiones realizadas para mantener arrendado el departamento de la